



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE AGOSTO DE 2019**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 20 de agosto de 2019.

**II. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de 42.870,19 euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de 27.403,71 euros.

3.- Aprobación de recibos domiciliados y pagados de carácter periódico, por un importe total de 3.151,61 euros.

4.- Aprobación de las facturaciones presentadas por:

- Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U., por importe total de 4.205,59 euros.
- Endesa Energía S.A.U., por importe total de 107.344,55 euros.
- Naturgy Iberia S.A., por importe total de 2.551,03 euros.

*(Ambas correspondientes a suministro de energía eléctrica para alumbrado público, dependencias municipales y colegios públicos).*

Tomando los siguientes acuerdos:

- A) Autorizar y disponer a favor de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U., Endesa Energía S.A.U. y Naturgy Iberia S.A. dichos importes.
- B) Reconocer la obligación a su favor por dichos importes.

**III. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de 1.340,00 euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de 361,00 euros.

3.- Toma de conocimiento sobre justificaciones de ayudas económicas concedidas en anteriores Juntas de Gobierno Local.